

XXIII ASAMBLEA DE LA OSLAM

Asunción, Paraguay, 2-8 de diciembre de 2018

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo Secretario para los Seminarios
Congregación para el Clero

IV. El acompañamiento grupal en los Seminarios

3 de diciembre de 2018

Introducción

En ocasiones no se ha dado la debida importancia al acompañamiento grupal de los seminaristas. El cuidado de este aspecto de la formación está a la raíz del clima comunitario del Seminario.

Es llamativo lo que ocurre en el **acompañamiento de Jesús al grupo de los Doce**. Jesús permanece atento a las dinámicas grupales y percibe las percepciones que circulan entre sus discípulos, no siempre positivas. Por ejemplo, deseos de dominio y de poder (Mt 20, 20-28), intolerancia respecto a quien piensa diferente (Mc 9, 38-40), uso de los bienes materiales (Lc 16, 9-13), dificultad para perdonar (Mt 18, 21-35). Ante estas situaciones comunitarias, el Señor ofrece una enseñanza contundente, caracterizada por la expresión «entre ustedes». Así se definen los rasgos del grupo discipular.

De manera similar, en el Seminario es necesario que los formadores **perciban y observen** lo que se «cuece» entre los seminaristas, contrastándolo con los criterios del Evangelio y poniendo de relieve que lo que ocurra entre ellos tiene una gran importancia, **definiendo con claridad la conducta y la comunicación que debe existir** «entre ustedes». Se trata así de estar atentos, para que **el clima humano y espiritual de cada etapa formativa corresponda efectivamente a sus objetivos**. Debe ser un clima evangélico y humanamente sano.

Esto no se debe dar por supuesto. El **Papa Francisco** ha hablado en repetidas ocasiones contra la mundanidad espiritual y contra el clericalismo: *Cuando ustedes contemplan una Iglesia incoherente, una Iglesia que te lee las bienaventuranzas y después cae en el clericalismo más principesco y escandaloso, yo comprendo, yo comprendo... Si eres cristiano, toma las bienaventuranzas y ponlas en práctica. Y si eres un hombre o una mujer que ha dado la vida, que la ha consagrado; si eres sacerdote –también un sacerdote que baila- si eres sacerdote y quieres vivir como cristiano, sigue el camino de las bienaventuranzas. No el camino de la mundanidad, del clericalismo, que es una de las perversiones más feas de la Iglesia. Coherencia de vida. Pero también ustedes, deben ser coherentes a lo largo del camino y preguntarse: ¿Yo soy coherente en mi vida?*¹

El Papa se refiere no solo a comportamientos individuales, sino también a **climas grupales dentro de los presbiterios**, que dañan profundamente la imagen sacerdotal y crean una verdadera dificultad para la credibilidad de los sacerdotes ante el pueblo de Dios. Es necesario **superar la ambigüedad** que en ocasiones caracteriza el clima del presbiterio. El Seminario puede hacer una contribución significativa para conseguir una mayor claridad.

Las palabras que el Santo Padre dirigió a los jóvenes **trazan una senda educativa** para nosotros: Pedir a los seminaristas coherencia de vida. Primeramente a nivel personal, pero también como grupo, para conseguir un clima grupal que estimule a todos a vivir los valores evangélicos y sacerdotales y, consecuentemente, ayude a un mejor discernimiento vocacional.

Algunos de los **momentos más preocupantes y dolorosos** que experimentamos en la Congregación para el Clero ocurren cuando **salen a la luz problemáticas severas en el clima humano y espiritual de nuestros Seminarios**: deshonestidad, clericalismo, búsqueda de bienhechores, abuso de personas, comportamientos sexuales inmorales. Conviene preguntarse: ¿Qué presbiterio se prepara desde un Seminario marcado por la incoherencia y la ambigüedad?

El acompañamiento grupal

Como he hecho al referirme al acompañamiento personal, comenzaré con un comentario de los artículos correspondientes de la *Ratio Fundamentalis*.

El artículo 50 describe **en qué consiste** el acompañamiento grupal: ***Prestar atención a la experiencia y a las dinámicas de grupo, en las cuales el seminarista participa.*** Contamos para esto con el precioso ejemplo de la enseñanza privada de Jesús al grupo discipular. El primer lugar donde se debe experimentar que el reino de Dios

¹ PAPA FRANCISCO, Encuentro de los jóvenes con el Santo Padre y los Padres sinodales, 6 de octubre de 2018.

está presente es la comunidad formativa del Seminario. El texto hace a continuación dos constataciones:

▪ *La vida comunitaria, durante los años de la formación inicial **debe incidir en cada individuo**, purificando sus intenciones y transformando su conducta en una gradual conformación con Cristo.*

Es necesario reconocer la **importancia de las relaciones fraternas en la interiorización de los valores** vocacionales. Me refiero no solamente a la gran comunidad del Seminario, sino sobre todo a **los pequeños grupos**, a la comunicación informal y espontánea, que muestra lo que realmente ocurre. Aprendemos a vivir los valores de los grupos en los que convivimos y de las personas con quienes entablamos lazos de amistad. Las **dinámicas internas** de estos grupos expresan las motivaciones de sus participantes y crean una sintonía entre los individuos que define la identidad discipular del grupo.

▪ *En la vida diaria, la formación se realiza **mediante las relaciones interpersonales**, los momentos para compartir y de interpelación, que contribuyen al desarrollo del “humus humano”, sobre el cual, concretamente, madura una vocación.*

El grupo es una **mediación humana de la acción formativa del Espíritu Santo**. Consecuentemente, de la calidad humana del grupo depende en buena medida la calidad de la formación. Es necesario que **existan sintonías significativas** entre los valores que se proponen a través del proyecto formativo y la **experiencia grupal y afectiva** de los seminaristas entre sí. Esta experiencia afectiva funciona como un «adherente» de los valores y son un medio privilegiado para dar forma a la sensibilidad de los seminaristas. Se puede rescatar desde este punto de vista la doctrina tradicional sobre **la «amistad en el Señor»**. Una verdadera amistad conduce a la verdad y al bien, al crecimiento de cada uno en el proceso formativo.

Conviene que tanto los formadores como los seminaristas lleguen a ser conscientes del **influjo de sus actitudes en el grupo**, de modo que opten por edificar con su propio ejemplo evitando comportamientos ambiguos. Pero también conviene que tomen conciencia del **influjo del grupo en su vida personal**, de modo que sepan filtrar los contenidos contradictorios mediante una sana capacidad crítica.

Los artículos 51 y 52 desarrollan las condiciones de la comunidad educativa. Me limito a subrayar algunos de estos postulados:

▪ **La comunidad del Seminario educa en la comunión y para la comunión.** Es una experiencia de filiación, fraternidad y paternidad que prepara a los seminaristas para el ministerio pastoral.

En la comunidad del Seminario, formadores y seminaristas nos presentamos ante Dios **como hijos**, manteniendo un vínculo profundo de dependencia con él. La filiación

es la base más profunda de la comunión. Esta relación personal con el Señor nos permite acogernos unos a otros **como hermanos**, estableciendo un vínculo de fraternidad que será en el futuro el ámbito de la formación permanente. Además, los formadores actúan **como padres**, asumiendo una función educativa y como mediación de la única paternidad de Dios. Estas son las dinámicas de la comprensión tradicional del Seminario como una familia.

▪ La vida cristiana en general y la formación sacerdotal en particular implican una **fuerte experiencia de vida comunitaria** porque la Iglesia es una comunidad desde su mismo origen.

Hablar de una «fuerte experiencia» implica **un claro reconocimiento de la importancia de la comunidad** a lo largo del proceso formativo y de la vida sacerdotal. Los documentos de la Iglesia insisten en que es como una reproducción de la comunidad de vida establecida entre Jesús y sus discípulos. *El seminario, que representa como un tiempo y un espacio geográfico, es sobre todo una comunidad educativa en camino: la comunidad promovida por el Obispo para ofrecer, a quien es llamado por el Señor para el servicio apostólico, la posibilidad de revivir la experiencia formativa que el Señor dedicó a los Doce².*

Ha de ser una experiencia significativa tanto **para los formadores**, que se involucran año tras año en una comunidad con características particulares como para los seminaristas que van caminando juntos compartiendo un largo camino. A los formadores se exige la madurez de un padre, que sabe arraigarse y desarraigarse en el amor oblativo. **A los seminaristas** se exige la disponibilidad para crecer juntos. **La comunidad será significativa en la medida en que «toque» a las personas** que la forman, principalmente a través del **buen ejemplo** y de la **corrección fraterna**.

▪ El fin de la vida comunitaria del Seminario es **preparar a los seminaristas para que sean agentes de comunión**, fundando esta exigencia en la común vocación y en la común misión en la pertenencia a un solo presbiterio.

Si consideramos por un momento el futuro podremos aquilatar mejor la importancia de la experiencia comunitaria. Toda la vida del futuro sacerdote se desarrollará en el ámbito comunitario del **presbiterio** y en la conducción de una **comunidad cristiana**. Es responsabilidad del Seminario garantizar que los futuros presbíteros estén bien preparados para ello, de modo que lleguen a hacer una aportación positiva y propositiva en estos dos ámbitos comunitarios.

▪ Tal experiencia comunitaria **tiene su fundamento en la comunión de la Santísima Trinidad**. Esto exige que se establezcan vínculos filiales, fraternos y paternos entre los seminaristas y los formadores.

² JUAN PABLO II, *Pastores dabo vobis*, 60.

Ya me he referido a la filiación, la fraternidad y la paternidad en el Seminario. Quisiera ahora insistir en el modo de estos vínculos. La **filiación** tiene un contenido espiritual: es relación con el Padre, también relación con María, la madre. Pero la filiación se refiere también a dos realidades humanas fundamentales para un seminarista: la relación con sus padres y la relación con los formadores. Es necesario hacer todo un acompañamiento para la interpretación creyente de estos vínculos profundos. Que el seminarista tenga una experiencia viva y madura de ser hijo, con la consecuente docilidad y disponibilidad. La **fraternidad** tiene como modelo a Jesús, el hermano, pero el vínculo fraterno y amical con el Señor se mediatiza en la práctica en relaciones fraternas con los formadores, los otros seminaristas, los agentes de pastoral y los destinatarios de la actividad apostólica. Conviene conseguir que el seminarista tenga una experiencia «fuerte» de fraternidad que le lleve a profundizar en el vínculo amistoso y profundo que un cristiano y un sacerdote viven con los hermanos en la fe. Ya será en la formación permanente cuando el futuro presbítero tenga una experiencia vida de **paternidad**. No conviene que los seminaristas adelanten esta experiencia, pero sí es necesario que la contemplen, como en un espejo, en sus propios formadores. Estamos hablando de un tejido de relaciones, de unos vínculos profundos, que posibilitan la futura entrega en el ministerio presbiteral.

▪Es necesario *superar las diversas formas de individualismo* que se oponen al espíritu fraterno.

Aquí nos encontramos con todo un capítulo en el que resuena la enseñanza del Papa Francisco. Él se refiere al egocentrismo, a la autorreferencialidad, al individualismo, al clericalismo, es decir, los múltiples rostros de un mal, profundamente arraigado en la sociedad y capaz de dañar la íntima experiencia de la comunidad cristiana, de la comunidad del Seminario y de la comunidad presbiteral. Los seminaristas necesitan tener **experiencia viva de la superación de las múltiples manifestaciones de este mal**, que forman parte de su existencia porque son parte de la cultura contemporánea. Para ello la vida comunitaria es un instrumento adecuado. El horizonte de su examen de conciencia deberá ampliarse, incluyendo de un modo sensible los actos que dañan o no promueven la fraternidad. Se trata de permanecer conscientemente como miembros vivos y corresponsables de una comunidad. Esta sensibilidad comunitaria toca el corazón de la misión del presbítero que será ante todo agente de comunión.

▪*Una relación fraterna «no puede ser sólo algo dejado al azar, a las circunstancias favorables», sino una elección deliberada y un reto permanente.*

En este breve texto la *Ratio Fundamentalis* aborda la **cuestión pedagógica**. Se trata de educar a los seminaristas para la relación fraterna, de modo que se pongan los medios adecuados para que lleguen a **hacer una opción** por la fraternidad. Esto es lo que significa una «opción deliberada». Es frecuente que en los presbiterios se argumente que algunas formas de fraternidad, por ejemplo, la vida común o la

corrección fraterna, no son posibles porque los sacerdotes no han sido preparados para ello. Desde los Seminarios podemos contestar con fuerza a esta objeción, preparando efectivamente a los seminaristas para la construcción de vínculos fraternos en todas las direcciones.

▪La comunidad del Seminario se describe como *una familia, caracterizada por un clima grupal que favorece la amistad y la fraternidad.*

El clima grupal del Seminario, caracterizado como una familia, y abierto a las diversas experiencias de familia y fraternidad presentes en la Iglesia particular, prepara de un modo fundamental a los seminaristas para el futuro ministerio, en el cuidado de las familias, de la vida religiosa, de los grupos juveniles y de muchas otras realidades en las que los fieles viven el sentido comunitario. La formación de los seminaristas no puede ser ajena a esta realidad.

El acompañamiento grupal a lo largo de la formación inicial.

Después de recorrer estos números de la *Ratio Fundamentalis* dedicados al sentido comunitario de toda la formación, quisiera hacer una descripción del **clima comunitario** que corresponde a cada una de las etapas formativas, para percibir con mayor concreción el propósito formativo. La función de los formadores es la de **estimular y sostener** este clima comunitario y, en caso necesario, **confrontar** con claridad las actitudes que lo debilitan o dañan. Los seminaristas necesitan tener una **claridad suficiente** sobre las exigencias que plantea la vida común en cada una de las etapas. En algunas ocasiones nos encontramos con comunidades formativas viciadas. La superación de estas situaciones es lenta, pero es fundamental que tanto los formadores como los seminaristas trabajen perseverantemente sobre ello.

▪**El Seminario menor y la pastoral vocacional.**

Las costumbres de esta comunidad formativa y el trato entre los seminaristas deberán ser al menos **las que corresponden a un grupo juvenil** o de adolescentes. Se espera, de acuerdo a su edad y madurez, un vínculo de amistad verdadera y una disposición natural a la ayuda mutua y a la corrección fraterna.

El Seminario menor y la pastoral vocacional son **espacios privilegiados** para el cultivo de valores fundamentales como el silencio y la oración; el estudio y la reflexión; el equilibrio entre las dimensiones formativas; el diálogo con los formadores o responsables de las vocaciones.

A tal privilegio corresponde la actitud de un **correcto aprovechamiento** de los medios que la Iglesia pone para su formación, incluyendo las cuatro dimensiones formativas.

Es un período de **rápido crecimiento personal** y por ello de flexible adaptación de las relaciones interpersonales. El tono general es el de la alegría por los dones recibidos y por el progreso que cada uno va haciendo.

Tanto en el Seminario menor como en la pastoral vocacional es necesario que exista **un clima de discernimiento y de profundo respeto** a las decisiones que cada joven va realizando a lo largo de su proceso.

▪ **La etapa propedéutica.**

El grupo de seminaristas deberá estar marcado por la **apertura a los medios de formación** que propone en proyecto formativo y constituyen una significativa novedad para ellos: trabajo, descanso, limpieza de la casa, alimentación, deporte, estudio, oración, etc.

En este abrirse se establece la **actitud formativa** que permanecerá a lo largo del tiempo, es decir, la disposición para aprender de la vida y sus acontecimientos.

Parte fundamental de esta actitud es la **apertura a la ayuda de los formadores** a través de un acompañamiento consistente.

Es un momento privilegiado para dar un paso hacia la **integralidad**, estimulando el crecimiento de todos en las distintas dimensiones formativas.

Para conseguir estos fines, los seminaristas de la etapa propedéutica tendrán muchas veces que **vencerse a sí mismos**, superando la tendencia a la comodidad que es tan frecuente en la sociedad actual.

Una expresión de la riqueza comunitaria será la capacidad de **ayudarse unos a otros** en la adquisición de habilidades que se pondrán en juego a lo largo de toda la formación.

La comunidad del curso propedéutico está llamada a **ir por encima de las tensiones sociales** para afirmar el sentido de familia y la relación fraterna entre los seminaristas.

▪ **La etapa discipular.**

Durante la etapa discipular o de los estudios filosóficos se pretende un trabajo sistemático de crecimiento personal y establecer hábitos en las diversas dimensiones de la formación.

Consecuentemente, el clima de la comunidad será el de una **seria dedicación** a la formación en todos sus aspectos. Los seminaristas deberán colocarse a la altura de los

estudiantes universitarios en su búsqueda de la verdad y ajustar a este nivel todos los aspectos de la formación.

Es la etapa juvenil del Seminario, se espera de los seminaristas un **serio compromiso juvenil**.

Para ello se requiere un clima humano de **honestidad** que les ayude a caminar hacia la verdad. Esta capacidad de amar la verdad y de decir la verdad es piedra de toque de su relación con los formadores, entre sí y con los destinatarios del apostolado.

Todo el ambiente de la comunidad ha de ayudar a la **perseverancia**, y para ello puede ser útil sujetarse de la observancia de los horarios, los métodos, la frecuencia de las entrevistas, la preservación de los ambientes como la biblioteca, la capilla, el campo de deporte, las habitaciones, etc... todo lo que dé estabilidad al proceso formativo.

▪ **La etapa de configuración.**

El proceso de configuración exige que comiencen a dibujarse en la comunidad formativa los **rasgos propios de la caridad pastoral**.

Consecuentemente se espera de los seminaristas una **notable responsabilidad comunitaria**, de modo que sean motivo o de edificación entre sí y particularmente para los más jóvenes.

Los hábitos adquiridos durante la etapa anterior se enfocan con intensidad y dedicación a los **objetos propios de la etapa**: la contemplación de los ejemplos de Cristo, el estudio de la Teología, el conocimiento más amplio de la misión de la Iglesia particular, etc.

Si la etapa anterior era juvenil, la configurativa se caracteriza por el **paso a la edad adulta** y con ello al **amor oblativo** y a una clara disponibilidad al servicio. Con estas actitudes el seminarista está engendrando un **estilo sacerdotal**.

La relación entre los seminaristas, sus conversaciones y sus intereses giran en torno a la **misión sacerdotal** y al **servicio evangélico**. La comunidad entera da un paso significativo dejando atrás cualquier pretensión de poder o de dominio.

La relación con los formadores adquiere una **notable profundidad espiritual que acentúa los valores sacerdotales** y la entrega voluntaria a la propia formación; estas actitudes son las que se esperan a partir de la admisión entre los candidatos a las órdenes y posteriormente con la recepción del lectorado y el acolitado.

▪La etapa de síntesis vocacional.

Esta etapa es vivida ya por cada seminarista en el contexto de una **inserción pastoral**. Sin embargo, **la experiencia grupal continúa siendo significativa**, sea porque los candidatos a las órdenes viven en común o por las frecuentes reuniones a las que son convocados. Esta diversidad y flexibilidad no debe extrañar, pues es la propia del presbiterio.

La relación entre los candidatos recoge el fruto de un largo camino compartido, que permite la **espontánea comunicación** de la experiencia vivida por cada uno, en el **respeto de la diversidad de sus procesos**, particularmente en lo que se refiere a la ordenación diaconal y presbiteral. Este vínculo fraterno se expresa también a través de los medios electrónicos.

La relación con los formadores se aproxima gradualmente a la **fraternidad presbiteral**, de modo que comienzan a desdibujarse los roles de formador-formando para comprender y vivir sobre todo el vínculo fraterno en un mismo presbiterio. Esta relación se complementa con la que tienen con **los sacerdotes que los acompañan**, sobre todo cuando viven en un equipo sacerdotal.

Conclusión

Como hemos podido constatar, la comunidad aporta elementos esenciales del proceso formativo en cada una de sus etapas. Los formadores, y de un modo gradual también los seminaristas, están llamados a ser **garantes de la calidad del clima comunitario**, tal como un padre de familia debe garantizar el clima humano y espiritual de su casa.

Para terminar, quisiera recordar el desafío que plantea san Pablo a Timoteo: *Pues si uno no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo podrá cuidar de la Iglesia de Dios?* Si tanto seminaristas como formadores no sabemos gestionar y hacer crecer una comunidad formativa ¿cómo podemos prepararnos para guiar a la comunidad cristiana? En esto es necesario aprender algo más que unas básicas reglas de convivencia, se requiere, en cambio, una viva y profunda experiencia fraterna.

Para la reflexión y el diálogo

- ¿Qué consideración hago sobre la calidad de la vida comunitaria en nuestros Seminarios diocesanos?
- ¿Estoy convencido de la importancia del acompañamiento grupal?
- ¿Qué experiencias positivas puedo compartir sobre el acompañamiento grupal?

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo Secretario para los Seminarios
Congregación para el Clero